SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 005-2022

SUPERVISOR: ALEXANDER FANDIÑO PARRA
C.C. 79.991.696 de Bogotá DC.

CONTRATISTA Y/O RAZON SOCIAL: VÍAS Y SEÑALES S.A.S.
C.C Y/O NIT: 801.004.566-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No.20221748 del 18 de octubre de 2022.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 20222561 del 15 de diciembre de 2022.

ORIGEN DEL RECURSO: Fortalecimiento en la movilidad y seguridad vial en la secretaría de tránsito y transporte del municipio de La Tebaida – Asfalto Liquido – Recurso Balance – Ingresos Corrientes de Libre Destinación por valor de $5.000.000, rubro G.T 2.3.2.02.02.005.24.09.039.0013.54290.9801 Fortalecimiento en la movilidad y seguridad vial en la secretaría de tránsito y transport5e del municipio de La Tebaida – Servicios generales de construcción de otras obras de ingenieros civil – Recursos Balance – Ingresos Corrientes de Libre Destinación por valor de $48.344.739.07.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del Contrato es por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($53.344.739,07), suma que se discrimina de la siguiente manera:

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato

VALOR PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: $53.344.739,07

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL TIPO REDUCTORES DE VELOCIDAD RESALTOS PARA LAS DIFERENTES VÍAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022, previa presentación y aprobación de la garantía única. previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

FORMA DE PAGO: EL municipio pagará el valor del contrato asi: La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión o interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, la entidad contratante incluirá la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Pensión	Salud	CCF	Riesgos
9444399627	noviembre	$ 514.100	$ 128.600	$ 128.600	$ 223.800
9443365543	noviembre	$ 288.000	$ 225.000	$ 36.000	$ 125.300
9444359306	noviembre	$ 512.000	$ 128.000	$ 128.000	$ 158.500

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

NÚMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
Final	$ 53.344.739,07	$ 53.344.739,07	$ 00

NOTA 1: se debe dejar en el cuadro anterior el registro histórico de pagos que corresponden al contrato mencionado

NOTA 2: en caso de que su imputación presupuestal haya sido por más de un rubro se debe relacionar la distribución del pago por cada uno de los rubros en el siguiente cuadro:

Registro Presupuestal	Rubro	Valor Acta Final	Saldo Rubro
20222561	GT.2.3.2.02.01.003.24.09.039.0013.3350006.9801	$ 5.000.000,00	$ 0
	GT.2.3.2.02.02.005.24.09.039.0013.54290.9801	$ 48.344.739,07	$ 0

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	El contratista se obliga a desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la entidad	Desarrolló el objeto contractual, en las condiciones especificadas y de calidad cumpliendo con los parámetros establecidos por la entidad y la normatividad vigente.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
2	Realizar la Construcción de los reductores de velocidad en los puntos que sean indicados por la secretaria de tránsito y transporte del municipio de La Tebaida (SETTE) en el Anexo Técnico	Realizó la construcción de 94,95 ml de Resalto en asfalto MDC -19, largo =3,7m, h=0,1m en los puntos que fueron indicados por la secretaría de	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

		tránsito y transporte del Municipio de la Tebaida.		
3	Realizar la construcción de los reductores de velocidad de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el manual de señalización y en el Anexo Técnico	Realizó la construcción de 94,95 ml de Resalto en asfalto MDC -19, largo =3,7m, h=0,1m y la demarcación de los mismos con pintura tráfico color amarillo de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo técnico y en el Manual de señalización vial 2015.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
4	Cumplir con la calidad y especificaciones técnicas establecidas en el manual de señalización vial 2015 del INVIAS.	Cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y en el manual de señalización vial 2015 del INVIAS.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
5	Presentar a la supervisión las hojas de vida del recurso humano requerido para la ejecución, en un término no mayor a tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de verificar que se cumpla con lo establecido en el pliego de condiciones. Parágrafo: si durante la ejecución del contrato se requiere el cambio de alguno de los perfiles, y solo podrá remplazarse por otro de igual o mayor calidad previamente aprobado por la supervisión y Entidad Territorial.	Presentó ante la supervisión del contrato las hojas de vida del personal requerido: (1) Ingeniero Civil Director de obra. (1) Ingeniero Civil Residente de Obra.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
6	El contratista deberá suministrar el personal mínimo requerido, maquinaria y equipo exigidos en los pliegos para el cumplimiento del objeto contractual	Durante la ejecución del contrato contó con el apoyo del personal y los equipos requeridos y exigidos en el anexo técnico, para dar cumplimiento con el objeto contractual.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

7	Cumplir con el objeto en la forma y tiempo pactados, de acuerdo con el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el proponente favorecido.	Cumplió con la ejecución del objeto del contrato en el tiempo estipulado de acuerdo a las condiciones de la propuesta presentada y aceptada.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
8	Garantizar la permanencia de los diferentes frentes de trabajo, y el diligenciamiento de la bitácora donde se deberá llevar el registro diario de las actividades realizadas	Realizó la respectiva bitácora de obra y los informes respectivos de la obra en general y de los puntos en particular.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
9	Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta y atender los requerimientos del supervisor del contrato.	Cumplió con los ofrecimientos realizados en la propuesta y atendí a todos los requerimientos que me hizo el Supervisor del Contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
10	Recibir por parte del municipio para el cumplimiento de las obligaciones pactadas las instalaciones donde se desarrollarán las obras de construcción objeto de este contrato. Tal circunstancia se hará constar en un acta donde se indique el estado de las diferentes áreas de trabajo, las áreas intervenidas o no y el estado de las mismas; dicha acta será suscrita por el supervisor, el contratista y el Municipio a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, el cual hará parte integral del presente contrato, junto con los anexos fotográficos en los que conste el estado en que se entrega las áreas	De acuerdo a las instrucciones dadas por el supervisor, se realizaron todas y cada una de las obras de construcción requeridas en el contrato en los sitios correspondientes.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
11	Ejecutar las obras objeto de este contrato a los precios y condiciones señalados en su propuesta, ciñéndose a las normas técnicas nacionales y a rehacer a su expensa cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del supervisor	Ejecutó las obras correspondientes al contracto de acuerdo a los precios pactados en la propuesta, siempre cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

12	Presentar un cronograma de Trabajo en formato PROJECT: El proponente al que le sea adjudicado la presente Selección Abreviada, deberá presentar una programación de las actividades a desarrollar en el espacio destinado para la obra que incluyan recursos humanos, equipos, maquinarias y flujo de fondos. El Cronograma de trabajo deberá ser entregado al supervisor del contrato en original y en medio magnético. Coordinar con el supervisor del contrato las visitas y transporte al proyecto del objeto del contrato, con el fin de evaluar el estado inicial, el desarrollo de estos, el recibo parcial y final de los trabajos ejecutados	Presentó cronograma de obra correspondiente a las actividades realizadas durante el contrato en original y copia.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
13	Permitir visitas a las obras, al supervisor del contrato, y a los funcionarios del municipio debidamente autorizados	Durante el proceso de ejecución se realizaron visitas conjuntas con el supervisor del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
14	Contar con el transporte requerido, utilizar, reparar, conservar y mantener todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual, así como su almacenamiento y custodia	Durante la ejecución del contrato contó con todas condiciones necesarias tales como: Máquinas, equipos, herramientas, transporte, almacenamiento de los materiales.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
15	Responder por la buena calidad de los materiales, insumos y elementos utilizados en el desarrollo del presente contrato	Todos y cada uno de los materiales con los que se realizó la obra son de excelente calidad.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
16	Transportar, clasificar, almacenar y utilizar todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras objeto del presente contrato	Durante la ejecución del contrato realizó las actividades de transporte, almacenamiento, separación y organización de los materiales requeridos para el contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

17	Poner en práctica durante la ejecución del objeto contractual y hasta la entrega final, los procedimientos adecuados de construcción y de conservación, para lo cual debe prever y evitar cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.	Durante la ejecución del contrato se tuvo en cuenta los procedimientos y cuidados necesarios para entregar la mejor calidad de la obra requerida en el contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
18	Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes	Antes, durante y después de cada ejecución se tomaron todos los cuidados necesarios para garantizar la calidad de la obra salvaguardando la integridad física de los inmuebles, estructuras y superficies aledaños a la obra.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
19	Retirar los materiales sobrantes y entregar la obra en perfecto estado de limpieza	Una vez realizada la obra y terminada satisfactoriamente se procedió a recoger los elementos sobrantes tipo basura que se generaron durante la ejecución, fueron recogidos y llevados a nuestras instalaciones	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
20	Reparar las vías de acceso, en los lugares de obras concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas	Durante la ejecución de la obra, no se presentaron daños como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
21	Responder frente a la Entidad Territorial y frente a terceros por todo daño que cause con ocasión de la ejecución del presente contrato	Durante la ejecución no se presentó ningún daño a la infraestructura aledaña.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
22	Suministrar y colocar la señalización en la obra de acuerdo con el número, tamaño y diseño que le indique la Entidad Territorial en cada frente de trabajo. Los costos correspondientes se entienden incluidos en el valor de la propuesta y será responsabilidad del contratista cualquier daño o	Durante la ejecución del contrato se contó con toda la señalización temporal requerida de acuerdo a las necesidades del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

	accidente que ocurriere por la omisión en el cumplimiento de esta obligación			
23	Presentar quincenalmente el informe y las novedades a que haya lugar, conjuntamente con el supervisor del contrato. Como requisito para los pagos periódicos el contratista se obliga a entregar un informe semanal con cada una de las actividades realizadas, en cumplimiento del contrato. Una vez aprobado el informe este deberá ser publicado en la plataforma del SECOP II	Como la obra no fue mayor a quince días se presenta un informe final al supervisor del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
24	Revisar, tramitar y suscribir de manera oportuna cada una de las actas y/o documentos necesarios para el desarrollo del contrato, proyectados y aprobados por la supervisión	Se tramitaron y suscribieron todos y cada uno de las actas y formatos requeridos para el desarrollo del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
25	Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte del supervisor, municipio, ente de control o comunidad se originen dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de los mismos	Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún requerimiento relacionado con la ejecución del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
26	Atender y absolver las observaciones y requerimientos que a través del supervisor realicen las autoridades locales	Durante la ejecución del contrato no se presentó requerimientos de las autoridades locales.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
27	Velar por que el municipio de La Tebaida se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratista y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se han requeridas para la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que pudiera generar reclamaciones al Municipio de La Tebaida.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

28	Presentar, un programa de seguridad industrial en el cual incluirá aspectos como: la señalización de los sitios en los cuales se desarrollan los trabajos y las medidas que tomará para garantizar la seguridad del personal que labore en las actividades de mantenimiento, adicionalmente deberá cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas.	NO APLICA		
29	Presentar un plan de manejo de tráfico, programa de manejo ambiental, y de manejo social, los cuales deberá cumplir durante la ejecución del contrato y deberá presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en cada uno de estos aspectos	Presentó un PMT básico para la ejecución de las obras.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
30	Elaborar un plan de calidad para las obras a realizar, para materiales, mano de obra, equipos, ensayos de laboratorio y cumplimiento de especificaciones técnicas. Deberán utilizarse materiales que tengan sello de producto o certificado de calidad que garantice el cumplimiento de la especificación	Presentó certificado de calidad de los materiales usados para la ejecución de las obras.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
31	Presentar mensualmente anexo al informe de gestión ambiental la gestión realizada en obra en lo que se refiere al manejo integral de residuos Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), especificando en las cantidades de generación, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados en el proyecto	NO APLICA		
32	Realizar un registro fotográfico, donde se recojan las memorias de la ejecución de la obra, en las que se evidencie todo el desarrollo de la ejecución desde su inicio hasta la terminación y recibo a satisfacción	Presentó registro fotográfico de cada de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

33	El contratista no podrá subcontratar o ceder el contrato que resulte de este proceso de Selección a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, sin el consentimiento previo y escrito del municipio, y estos pueden reservarse las razones para negar la cesión o subcontratación	Realizó el contrato directamente sin intermediarios.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
34	El porcentaje de imprevistos corresponde a un estimado a posibles eventualidades que asume el contratista como riesgo que puedan surgir en la ejecución de la obra, dicho porcentaje hace parte del cálculo del porcentaje del AIU que se le reconoce al contratista, razón por la cual el proponente debe efectuar su estimación al momento de presentar la propuesta, en razón a que si es adjudicatario del contrato asume los costos de imprevistos que puedan surgir en la ejecución del contrato	La propuesta cuenta con el porcentaje de AIU discriminado.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
35	Constituir las garantías que se exija en el contrato	Se presentaron las garantías requeridas en el contrato.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
36	Tramitar las licencias, permisos ambientales, autorizaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto para la puesta en funcionamiento	NO APLICA		
37	Contar con el equipo de apoyo requerido para efectos de llevar a cabo la totalidad del proyecto, tales como maestro de obra, obreros y demás, quienes tendrán una disponibilidad del 100% y deberán ostentar las calidades debidas para efectos de garantizar la satisfactoria implementación del proyecto	Conté con el personal y equipos requeridos durante la ejecución de la obra.	El CD con la evidencia reposa en la secretaria de planeación	
38	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato	NO APLICA		

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCO BANCOLOMBIA	Cuenta corriente	75629136023	VIAS Y SEÑALES SAS

Nota 1: Se verifico las actividades según lo reportado por el contratista y este cumple a cabalidad con el objeto de su contrato.

Nota 2: Se verifico que el IBC del contrato cumple con lo establecido el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 (…) los trabajadores independientes deben aportar a seguridad social sobre el 40% del valor recibido mensualmente. (…)

Para constancia se firma en La Tebaida, Quindío a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

ALEXANDER FANDIÑO PARRA
Secretario de Planeación
Supervisor

ING. JHON ALEXANDER SOTO D.
R.L: Vías y Señales S.A.S.
Contratista



Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co